



**MUJER  
NO ESTÁS  
SOLA**

Coordinadora Paz para la Mujer, Inc.  
Coalición Puertorriqueña contra la  
Violencia Doméstica y la Agresión Sexual

# LA AGRESIÓN SEXUAL

Es cualquier acción o contacto sexual no consentido al que otra persona te somete.

## La misma puede incluir:

**Obligarte** a tener cualquier actividad sexual usando la fuerza, la amenaza, la intimidación o usando alguna sustancia (alcohol o drogas) que interfiere con tu capacidad de consentir.

Tocarte, besarte o agarrarte de manera inapropiada.

**Tocar** o frotar tus partes íntimas sin tu consentimiento, con o sin ropa.

Hablarte de temas sexuales que son ofensivos para ti.

**Crear** rumores o chismes sobre ti.

Hacerte chistes sexuales, piropos, gestos miradas que te hacen sentir incómoda.

SI HAS  
CONFRONTADO  
ALGUNA DE ESTAS  
SITUACIONES

# RECUERDA:

▶ Tú no tienes la culpa de ser agredida/o sexualmente, la agresión sexual no tiene justificación.

▶ La agresión sexual no es un acto de placer, es un acto de violencia y es un crimen.



▶ No tiene que haber ocurrido una penetración para que hayas sido agredida/o sexualmente.

▶ Ninguna persona tiene derecho a agredirte sexualmente, ni tu pareja, ni tu patrono, ni tu maestro/ a ni amistades o conocidos/as, NADIE.

▶ Existen lugares donde te pueden ayudar si has sufrido alguna agresión sexual o donde puedes buscar ayuda.

# ¿QUÉ HACER

## SI HAS SIDO AGREDIDA SEXUALMENTE

**Debes** actuar lo más rápidamente posible y protegerte de los posibles efectos físicos y emocionales de la agresión.

**Si interesas denunciar** a la persona agresora, es importante acumular evidencia: no te afees, no te bañes, o te cambies la ropa, si no guardela. No alteres el escenario físico donde ocurrieron los hechos. Aségurate de establecer contacto con la Policía lo más pronto posible.

**Busca atención** médica inmediatamente, dirigiendose a al sala de emergencia más cercana. Exige el cuidado médico que necesitas y al que tienens derecho. Tambien puedes ir al cuartel de la Policiía más cercano!

# DÓNDE ENCONTRAR

## AYUDA

SALA DE EMERGENCIA DEL  
HOSPITAL MÁS CERCANO

11 911 911 911 911 911

PROYECTO DE AYUDA A SOBREVIVIENTES  
DE VIOLENCIA SEXUAL Y DOMÉSTICA (PASOS):

San Juan: (787) 765-0615 x 368

CENTRO DE AYUDA A VÍCTIMAS DE VOLACIÓN (CAVV)

Isla, Línea de Ayuda (Horario Laborable):

(787) 765-2285. Línea Informativa (Libre de Costo):

1-800-981-5721. Oficinas: San Juan 787-756-0910,

787 765-2412, 787-756-0930, Arecibo:

787-880-5709 Caguas: 787-745-0808 / 0809,

Fajardo: 787-860-2889, 787-863-4898

Mayagüez: 787-833-7140, 787-834-1648 x 231

Ponce: 787-290-3636

OFICINA PROCURADORA DE LAS MUJERES (OPM)

787-722-2977, Libre de Costo 787-697-2977

POLICIA DE PUERTO RICO

(787) 343-2020

DIVISION DE DELITOS SEXUALES

(787) 793-1234 Ext. 3165



Coordinadora Paz para la Mujer, Inc.  
Coalición Puertorriqueña contra la  
Violencia Doméstica y la Agresión Sexual

APARTADO 193008,  
SAN JUAN PR 00919-3008

Teléfono: 787-281-7579

Fax: 787-767-6843

Correo electrónico: pazmujer@prtc.net

Web: [www.pazparalamujer.org](http://www.pazparalamujer.org)

Facebook: Paz para la Mujer/ Fan Page: Paz Mujer

Twitter: pazparalamujer

You Tube: pazmujer's channel

Esta publicación ha sido posible gracias al auspicio del United States  
Department of Justice (DOJ) Violence Against Women Act (VAWA)  
Contrato: VAWA 2010 MU-AX 0007

Las opiniones expresadas en esta publicación son de las/os autoras/es  
y no reflejan necesariamente las opiniones del Departamento de Justicia de los EE.UU.